

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4. plane

AÑO IV.—NÚMERO 1.368

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1912

CONSENSUA ECLESIASTICA

La prohibición del derecho a la huelga

MAURA ¿POR QUÉ?

Uno de los grandes argumentos que se esgrimen estos días contra el proyecto ferroviario es el de su inutilidad. Lo esgrimen por igual Maura y Pablo Iglesias, la Conjunción republicana y el trus. Según ellos, declarar ilícita la huelga es estéril; las huelgas no se evitan con recortes de la Gaceta; si no se pueden hacer legalmente, se harán revolucionariamente, y eso es peor.

Y en eso principalmente se fundan para pedir que no siga la discusión, que se retire el proyecto, que se siga el statu quo.

Analicemos seriamente este argumento que ha hecho tanta impresión. Yo lo creo infundado y en muchos insincero.

Una ley que se limite a declarar ilícita la huelga y a prohibirla, no tendrá una eficacia absoluta pero es una ligereza decir que no tendrá ninguna.

No es lo mismo ir a una huelga impunemente, al amparo de una ley, sabiendo que es el ejercicio de un derecho, que ir a una revolución, como a una barricada, exponiendo la vida, la libertad, el pan de sus hijos y el de sus vejez, seguro además de que el Estado tiene el deber de reprimir como a una revolución.

El obrero no tiene razones en el primer caso para eludir la coacción de los exaltados o el acto de solidaridad que se le exige al invitarse a parar; en el segundo las tendrá poderosísimas en su instinto de conservación, en el amor a su familia, en el interés mismo de la clase. Se pensará más a menudo y minuciosamente los motivos de la huelga y se habrá de luchar, de barullo, de agitaciones sin fundamento, de intervención en movimientos políticos, extraños al interés profesional.

No se evitarían todas las huelgas pero se evitarían muchas y ya no sería absolutamente eficaz.

Los mantenedores de la ineficacia de prohibir la huelga en una ley son además inconsistentes.

Maura, por ejemplo, piensa que la huelga general ferroviaria es ilícita pero que el Estado no debe prohibirla sino prepararse para evitar sus excesos.

Y véase el absurdo a donde nos llevaría la teoría de Maura. Acliquemosla a otras revoluciones.

La huelga ferroviaria es ilícita y revolucionaria según él porque atenta a la vida de la sociedad y a la soberanía del estado. Lo ha demostrado en párrafos de una espléndida elocuencia. Un alzamiento republicano o jaimista sería menos grave porque no atentaría a la vida de la sociedad y del Estado, sino a la vida de un gobierno o un régimen de gobierno.

¿Porque el Estado puede prohibir lo menos grave y no puede prohibir lo más catastrófico y peligroso? ¿por qué?

Y supongamos que Maura estuviera en el poder y quiera ser consecuencia y aplicara su teoría sobre la revolución ferroviaria o la revolución jaimista o republicana.

Daría al país: —Dejad que los jaimistas o los republicanos se concierten y se preparen; que compren armas, que entren en los cuarteles a convencer o gobernar; que existan en el periódico y en el mitin a ese alzamiento revolucionario; que lo hagan todo eso a la luz del día, si no lo harán en las sombras de la conspiración; los obligaremos a que declaren con ocho días de anticipación su primer acto de fuerza. Y entonces, no temáis, allí estará el Estado para reprimir, para exigir el cumplimiento de todas las leyes del reino con todas las fuerzas del ejército. ¿Qué más desearían los republicanos o los jaimistas?

¿Se toleraría el país ese lenguaje? ¿Se creería suficientemente amparado? ¿Calificaría de prudencia o de locura semejante medida de Gobierno?

Pues no se ve por qué ha de ser más cuerdo el tolerar esa huelga ferroviaria reconocida como revolucionaria y esperar que se cometan los excesos para utilizar los medios de defensa. El argumento de la esterilidad aplicada a la prohibición de las huelgas tiene todavía flacos más considerables.

Podrá discurrirse si es estéril o no una ley que se limite a decir:

—Queda prohibida por ilícita la huelga. Pero ya no es legal pensar lo mismo de una ley que no se contenta con prohibirla, sino que confiese que la prohíbe porque es inmoral, antijurídica y revolucionaria y no tiene más remedio que prohibir todo eso, sin pensar en su eficacia; que además procure evitar las causas de las huelgas porque es su deber, reclamado hasta por León XIII en su encíclica inmortal; que trata de evitarlas haciendo más justo el contrato de trabajo por la intervención de los obreros y del estado en él; que crea una institución permanente que aproxime y evite asperezas entre ambos litigantes, que los dé medios de resolver sus pleitos por la conciliación

y un Tribunal a donde llevar sus querrelas antes de declararse la huelga.

¿Ineficaz y estéril todo eso? No evitará alguna huelga, pero se librará del terror de la huelga crónica habrá desaparecido.

El trus tiene interés en herir a Casalejas porque favorece la conjunción de Móra; la conjunción republicano-socialista tiene la ilusión de hacer de la Unión ferroviaria su máquina de guerra, un instrumento para su revolución. En esas dos fuerzas se explica que defiendan ardorosamente el derecho a la huelga ferroviaria y que hagan del argumento de la esterilidad en su prohibición palanca contra ella. Pero ¿Maura? ¿Por qué?

SERVANDO AZNAR

RIMAS

¡Qué lindo, qué gracioso, qué alegre, qué bueno!... Era más fragante que las bellas rosas, y era tan humilde como las violetas...

Un día—¡Dios mío! —dobló la cabeza; y ella, que era el colmo de la diligencia y que deliraba

por el ser bendito que su amor me dió, vió que nuestro ídolo le pedía un beso ¡y se estuvo quedando!

Estaba malita, malita de veras. Yo sentí en el pecho clavarse; aguda, punsante saeta; se me vino encima el cielo y la tierra, y volví la espalda porque no me viera

los ojos bañados de quemantes lágrimas, y a mi tierno niño besé con tal fuerza, que daño le hice. Lloró el angustio ¡y ni aún al impulso del amor de madre volvió la cabeza!

La pedí a la Virgen que, por sus dolores, la pusiera buena; más, tras un martirio con que Dios su temple poner quiso a prueba, me dejó tan sólo y tan en tinieblas,

que habito en desierto, desierto de horrible soledad femenina. ¡Pobrecita mía, morir de la vida en la sonrosada, gentil primavera!

¡Cuando yo lo dije! ¡Estaba malita, malita de veras! Desde entonces marchó sólo por el mundo caminando a ciegas, con el pensamiento puesto siempre en ella.

De mis ilusiones, las torturas negras con menos fútidias borraron las huellas. Ya nada conservo; sólo se me queda;

la fe que remata mi ruka y punsante corona de pinas.

J. G. C.

PARA PADRES Y MAESTROS

LOS DEPORTES

Todo lo que sea ejercicios físicos, es bueno para los niños; pero, entendámonos. Es bueno para los niños, como el alimento también lo es; sin embargo a ninguna inteligencia se le escapa que la alimentación ha de ser adecuada y nada excesiva, para que convenga al organismo infantil y que, al contrario, alimentación impropia o excesiva no edifica, sino que destruye.

Pues lo mismo ocurre con los deportes. Movimientos violentos, esfuerzos repetidos y exagerados, más bien ocasionarán perturbaciones orgánicas y aún irregularidades físicas que provecho alguno.

Para los niños enclenques de la generación que nos sigue, y cuyo raquitismo y escaso desarrollo deben preocupar a padres y a maestros, está recomendadísima la gimnasia sueca.

Como indiqué en otro artículo anterior, las dos características principales de dicho método gimnástico, son, la suavidad de los movimientos y el orden de los ejercicios para que de modo armónico se desarrolle el individuo.

La gimnasia sueca es amiga de los deportes, pero sabiamente realizados. Deportes en que pesiga la armonía del desarrollo, no los quiere; y no debe quererlos nadie.

No hay que perder de vista este aforismo: Cuando un miembro cualquiera del cuerpo humano, se desarrolla con exceso, es a costa de la economía de otros miembros. Así, por ejemplo, del vicio general de educar en el niño el lado derecho, en vez de educar ambos armónicamente, nace el que el brazo izquierdo y la mano izquierda sean más pequeños y tengan menos fuerza.

Por eso—y valga la advertencia—ese juego en boga que consiste en jugar a la pelota dando con una pala, es sencillamente brutal. Todo el ejercicio lo hace el niño con el brazo y la mano del lado derecho y aun toda esa parte del cuerpo trabaja más que la izquierda.

¡Qué clase de desarrollo tendrán más tarde

esos niños, después de meses y meses de jugar horas y más horas diarias de tal manera a la pelota?

A la pelota debe jugarse con las dos manos o, si se quiere, con dos palas. Otra cosa es per judicial.

El juego del foot-ball es también poco recomendable. Generalmente se hacen más esfuerzos con el pié derecho que con el izquierdo. Apesar de esto es más armónico que el anterior. Sin embargo, hay que tener presente que el niño—lo mismo les ocurre a las personas mayores, pero yo solo me ocupo de los niños—los mayores esfuerzos los hace con la parte inferior del cuerpo, esto es, de cintura para abajo, y que la parte superior oños movimientos son más suaves, no se desarrolla en proporción con la otra. Así, he podido comprobar diferentes veces en niños futbolistas, que mientras en piés, piernas y muslos tenían fuerza exagerada, con los brazos no conseguían hacer ni una sola flexión en la barra.

Para corregir este defecto, propio del foot-ball, padres y maestros eviten de que los niños ejercitan los músculos y articulaciones de cintura para arriba.

Hay otros deportes más higiénicos. La equitación, por ejemplo. Es bastante armónico. La bicicleta no lo es tanto, pero sus deficiencias se corrigen con la gimnasia sueca.

Respecto a la esgrima, hay que recomendar que no se aprenda sólo con el lado derecho, sino que, a la vez, se aprenda con el izquierdo; de modo que se dé una lección con un brazo y otra con el otro, ambas de igual duración. De no hacerlo así se perjudica el individuo, pues no recuerdo otro deporte más inarmónico que éste.

Nosotros, en Cádiz, tenemos dos deportes que valen cuanto se quiera. La natación y el remo. No sé qué locura ha sido esa de introducir deportes ingleses, cuando con estos dos hay lo suficiente para fortalecer a cualquiera.

¡Y qué dos ejercicios! A pleno aire y a pleno sol. Los pulmones llenándose de oxígeno; el cuerpo envuelto en rayos solares; y el agua del mar tan sana, tan refrigerante. ¡Donde pueden ponerse los ejercicios físicos que se quieran inventar, al lado de estos dos!

La natación, a la simple vista se nota que no es otra cosa que gimnasia rusa hecha en el agua. Todo se ejercita allí, desde la articulación de la cabeza, hasta la de los dedos de los piés.

En la operación de remar, cuidando de hacerlo con los dos remos a la vez o un rato, con solo un remo, en la banda de babor y otro en la de estribor, se realiza un ejercicio de efectos sorprendentes. Allí también trabaja todo el cuerpo, de la cabeza a los piés y con esfuerzo muy proporcionado. Id a ver los pescadores, fijos en los marineros; suelen ser todos ellos gente cuadrada, de levantado tórax y de miembros muy proporcionados. Esas sociedades marineras, el Club Nautico por ejemplo, debiera llenarse de socios; no para regatear en balandros, sentados cómodamente en ellos, sino remando sus esquifes por nuestra espléndida bahía.

Algo quisiera decir de otros deportes, pero ya este artículo se ha hecho muy largo. Otra vez será, si Dios quiere.

Masao Nicolás.

SAN FERNANDO

Q. S. G. H.

Esta tarde a las cinco, se ha celebrado el triste acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver de la apreciable señora esposa del concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Barroso Clavijo.

Ocurrió un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo, el Teniente de Alcaide Sr. D. Cristóbal Muñoz Fernández; General Director del Observatorio Astronómico señor D. Tomás de Asárate; Capellán de la ciudad don Antonio Pérez Díaz; Doctor D. Luis López Saucón; Teniente Coronel de Infantería de Marina, retirado, D. Rafael Fossi; Médico de la Armada D. José Rodríguez Ucler; Ingeniero municipal D. Juan Garró Urea, Teniente de Navio, D. Adolfo Laris, Contador de Navio, D. Alfredo Ross; y D. Gastón Chevemart, Jefe de talleres de la Sociedad de Tranvías.

Reciba el señor Barroso y demás familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Reparto de premios

El Presidente del Círculo Artes y Oficios, recibió hoy, el siguiente telegrama del Alcaide señor Gómez Rodríguez:

"Madrid 28 10 12"
No pudiendo asistir ministro Marina presidir reparto premios como deseaba, ha delegado Comandante general Marqués de Arellano. En breve estará en esa.

Gómez Rodríguez.

Bien venido

Procedente de la Argentina, enonótrase en esta, don Camilo Garay.

—De Cartagena, llegó a esta, don Emilio Riera.

Enfermo

Lo está, el Depositario de este Ayuntamiento, don Manuel Losano Díaz.

Buques de guerra

En Cádiz ha fundado el esonero Bonifaz. — De Málaga salió el transporte Almirante Lobo, con dirección a Cartagena.

Del Arsenal.—Un telegrama

El Alcaide accidental Sr. Colombo, dirigió hoy el siguiente telegrama:

"Madrid.—General José Barrasa.—Congreso Diputados.

En nombre de este pueblo honrarme felicitando por su brillante discurso demostrando ante representación nacional, necesidad absoluta de construir en terrenos apropiados de que se dispone en Arsenal Carraca, un dique mayor tonelaje que los existentes para poder carenar buques mayores veinte mil toneladas apreciando importancísima situación estratégica en la bahía de Cádiz.

Alcaide accidental,

Leopoldo Colombo."

Escuela Naval.—Oposiciones.

Aritmética práctica
D. Julián Sánchez de Brostarbe, 6'80.
D. Gastor Ibáñez de Aldecoa, 6'60.
D. Federico Martínez de Sola, 2'00.
D. Francisco García Benítez, 4'06.
Fueron reprobados los números 53, 56 y 57.

Aritmética teórica

D. Julián Sánchez de Brostarbe, 7'80.
D. Gastor Ibáñez de Aldecoa, 7'00.
D. Federico Martínez de Sola, 2'02.
D. Francisco García Benítez, 2'00.

Algebra práctica y teórica

D. Julián Sánchez de Brostarbe, 6'03 y 7'20.
D. Gastor Ibáñez, 6'00 y 7'80.
D. Federico Martínez, 3'00 y 4'00.
D. Francisco García, 4'00 y 3'40.

El Corresponsal.

28 10 1912.

En la Cripta del Tibidabo

SONETO (1)

Aquí descansa el corazón, lejano del mundo, de su pompa y su ruido, aquí donde no hieren el oído ni torpe adulación, ni incesante vano. ¡O mo palpita el corazón cristiano en esta soledad, de amor enhechido, ante el misterio de la fe rendido, del mismo cielo viéndose cercano.

Aquí la ingratitude no está escondida ni brota el germen del rencor odioso, ni la tradición asecha prevenida.

¡Bendita soledad! ¡silencio hermoso! ¡peñón feliz transcurriendo aquí mi vida viéndome en envidiado ni envidioso!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Reos de Sociedad

Hoy marchará a Sevilla, donde estará hasta fin de semana, el senador don Ramón Carranza.

Se encuentra en Cádiz nuestro antiguo convecino y exdiputado a Cortes don Daniel Iturralde.

Dicho señor llegó anoche en el correo y marchará hoy en el exprés.

Anoche estuvo en la Sociedad Económica felicitando al Sr. Presidente y socios que allí se encontraban, por sus trabajos relacionados con el bien y prosperidad de Cádiz.

Esta noche, y según hablamos anunciado, dará una conferencia sobre cosas francas, puros y depósitos comerciales, el Sr. D. Agustín García Gutiérrez.

El acto se celebrará en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Continúa delicado de salud nuestro respetable convecino el doctor don Cayetano del Toro. Deseamos el alivio del enfermo.

Hemos sabido que la suscripción iniciada por algunos compañeros y amigos para ayudar al viaje que por traslado tiene que efectuar un oficial de sala de esta Audiencia, ha sido encabezada con la suma de cincuenta pesetas.

Ayer ha celebrado otra nueva reunión previa algunos de los señores que forman la comisión designada el sábado para estudiar lo conveniente a la celebración de una Asamblea de Cámaras de Comercio que se ocupen de una manera especial en cuanto se refiera al intercambio comercial y al establecimiento de líneas rápidas de vapores entre Cádiz y el Brasil.

La reunión general se celebrará probablemente a fin de la presente semana.

Los periódicos de la Argentina llegados recientemente a Cádiz y en especial La Prensa, de Buenos Aires publican amplísima información, por cable, de las fiestas del Centenario y en particular de la velada Hispano Americana y del Certamen Escolar.

(1) Este precioso soneto fué improvisado por el eminente poeta magistero D. Narciso Díaz de Escovar, en su reciente visita al Tibidabo.

Publica casi íntegros algunos de los discursos pronunciados en dichos actos y dedica elogios a la hermosa marcha que basada en motivos de los himnos americanos, compuso el director de la Real Academia de Santa Cecilia señor Gálvez, para el último de los citados actos.

Ayer se ha repartido el segundo número del periódico ilustrado España y América, que viene así todo él dedicado a las fiestas del Centenario.

También tras un retrato de la finada Infanta doña María Teresa, y un artículo neorológico.

La revista de que hablamos está perfectamente editada y son muchas y muy justas las felicitaciones recibidas por sus editores.

EL OBISPO DE JACA Y LA PRENSA

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, acaba de testimoniar una vez más su interés por cuanto a la Prensa asturleca se refiere.

El Dr. Peláez, acaba de imponer a una vacante en la Santa Iglesia Catedral de su diócesis, la obligación de dirigir la publicación periódica sometida a la censura eclesiástica, que el Prelado le designe.

CENTRO ESCOLAR

Anoche se celebró sesión en el Centro Escolar Gaditano, para elección de la Junta Directiva.

Esta quedó formada en la siguiente forma: Presidente.—D. Antonio Ruiz Vilches (reelegido).

Vice presidente.—D. Manuel Hernández Lozano.

Tesorero.—D. Francisco Fuentes Padros (reelegido).

Contador.—D. M. Reyes García (reelegido).

Bibliotecario.—D. Francisco Pérez Haleda.

Secretario D. Juan Sánchez Berriga y Rív.

Vice secretario.—D. José Luis Villanueva.

El Sr. Ruiz Vilches dió gracias a sus compañeros por haberlo reelegido para el mismo cargo que venía desempeñando, pasando después a dar detallada cuenta de todos los actos celebrados.

Tanto el presidente como los demás señores de la Junta Directiva recibieron un voto de gracias, de sus compañeros, por la organización de dichos actos.

Hoy se reunirán los distintos grupos que radican en el Centro para la elección de los vocales, según ordena el reglamento.

MENÉNDEZ Y PELAYO

En la Real Academia Sevillana de Buenas Letras se ha celebrado Junta pública y extraordinaria en honor del eminentísimo polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Hazañas pronunció un elocuente discurso, cuyo extracto publica El Correo de Andalucía, y que por tratarse de persona muy conocida y estimada en Cádiz, publicamos a continuación:

Señores académicos: Si don Marcelino Menéndez y Pelayo no hubiese llevado a cabo en su vida otra empresa que la de abrir las almas a la esperanza, trayendo a la memoria el espíritu y las facultades de la raza, ello solo justificaría el duelo nacional que su muerte ha producido en nuestra patria, pero el gran polígrafo a quien llamamos hizo más que eso, fué el maestro de una generación, restauró nuestros estudios de investigación, historia y crítica, y constituyó no solo una gloria nacional, sino una gloria de la raza, más aún, la más victoriosa afirmación de la vitalidad perdurable de la misma.—Por eso en nuestra patria cuantas entidades se preocupan de la cultura han honrado la memoria de aquel insigne maestro, y por ello también nuestra Academia, que es esta ciudad la más antigua representación de asociaciones literarias y que tuvo la honra de contar en su seno al último escritor a quien llamamos, como académico correspondiente un tiempo, como preeminente más tarde y como presidente de su Comisión permanente en Madrid por último, no podía dejar de hacerlo sin faltar a uno de sus más elementales deberes.

Hace mención del cariño que Menéndez y Pelayo sentía por Sevilla, explicándolo con sus propias frases, con lo que demuestra el entusiasmo que aquel montañés sentía por nuestro cielo, nuestros santos, nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros literatos, nuestros bibliófilos y recorda los actos solemnes a que asistió y los triunfos señaladísimos que obtuvo en nuestra ciudad.

Continúa analizando, de modo magistral, la labor científica y literaria de Menéndez y Pelayo en sus obras "La ciencia española", "La Historia de los Heterodoxos españoles", "La Antología de los poetas castellanos", "La Historia de las ideas estéticas en España", los "Prólogos a las obras de Lope de Vega", en el que

NOTICIAS

Revista Salesiana

Hemos recibido el número 22 de la importante revista Salesiana...

«La fuerza de una idea.—Rodolfo Plerro Torres S. S.—Custodia excelsa.—María Victoria.—El XXIII Congreso Eucarístico...

«Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artificial que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos neuríticos, gota ciática, neuralgias, etcétera...

Ayer tarde falleció en Cádiz el Sr. D. Antonio Perifán Morillas, antiguo tipógrafo...

Extraviada en la vía pública una llave, se anuncia para que su dueño pueda recogerla en la Secretaría Municipal, sección de Alcaldía.

PEDRO DOMECO Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 1 AL JEREZ DE FRONTERA.

POR TELÉGRAFO

ESPECTÁCULO BOCHORNOSO HACIENDO EL TESTAMENTO

CONGRESO SESION BORRASCOSA

Antes de empezar

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso, celebraron una larga conferencia los Sres. Romanones, Canalejas, Barroso y Villa...

El primer escándalo

A las 8-15 se abre la sesión ocupando la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES. En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA...

EL PREMIO NOBEL

La Academia de Stokolmo ha otorgado el premio de Medicina para 1912 al doctor Ca. rrel, director del Instituto Rockefeller en Nueva York...

SECCIÓN RELIGIOSA

Sanctos de hoy San Narciso, Ob. y mr. Santo de mañana San Claudio y eps. mrs.

JUBILEO Día 29.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Día 30.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6

CULTOS

San Francisco Solemne Novena de Animas que dará principio el día dos de Noviembre en la forma siguiente: A las diez de la mañana Misa cantada. Por la tarde a las siete y media, Corona solemne, letanías, pláticas, cántico y responso.

Parroquia del Rosario Los días 29, 30 y 31 que está el jubileo de las cuarenta horas, en ella se practicará un devoto ejercicio en honor del Santísimo Sacramento, a las tres y media de la tarde.

«EL CORREO DE CADIZ» se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatraves

Advertisement for Don Francisco del Junco y García, Mayordomo and Sacristán Mayor of the Parroquia de S. Lorenzo. Includes text about his death and funeral arrangements.

El Sr. ALBORNOZ rectifica, pidiendo más explicaciones. El Sr. ALBA las da. El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica. El Sr. ALBORNOZ no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Pequeña calma

Cuando al cabo de algunos minutos se restablece la calma el Sr. IGLESIAS (D. Pablo), se ocupa por centésima vez de los accidentes que ocurren en las villas.

El escándalo magno

Al levantarse el Sr. SALILLAS, comienza a hablar, quejándose de la poca importancia que concede el Gobierno a la discusión de los presupuestos...

(Los conservadores, dirigidos por el Sr. La Cierva unen sus protestas a las de los republicanos, aumentando la confusión y el barullo.) (La Cámara ha vuelto a llenarse de diputados.) El Sr. PRESIDENTE indignado y furioso; campanilla con fuerza.

De Hacienda

El Sr. SALILLAS lo hace así. (La Cámara vuelve a quedarse desierto.) Pide que se consolide la organización administrativa, rectificando las plantillas de la administración central.

JEREZ DEL 12

POR 55 CÉNTIMOS LA BOTELLA
encontrareis este acreditado vino en el establecimiento de
MANUEL RUIZ
CALLE SAN JOSÉ NÚM. 8

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Hóhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

El Sr. MARQUÉS DE SANTA MARÍA solicita al gobierno por la terminación del tratado franco español, dedicando elogios al ministro de Estado.

Los Sres. CANALEJAS y GARCIA PRIETO dan las gracias.

El Sr. AZCÁRRAGA, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere a la felicitación.

El Sr. POLO y PEYROLON pregunta al Gobierno si es cierto que en un Consejo de guerra francés, han sido condenados a muerte dos protegidos españoles en Marruecos.

El Sr. CANALEJAS dice que el Gobierno no tiene noticia oficial de semejante cosa.

El Sr. ROIG y BERGADA dirige un ruego de escaso interés al ministro de Estado.

El Sr. GARCIA PRIETO le contesta ofreciendo complacerle.

El Sr. ROIG y BERGADA da las gracias y elogia al ministro.

Le dice que es el único que se ocupa de defender el interés de la nación.

Se acuerda que conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto el término de las negociaciones con Francia.

El Sr. SAN JUAN se ocupa del catastro.

El Sr. SANCHEZ TOJA dirige un ruego al Ministro de Estado.

El Sr. GARCIA PRIETO ofrece enterarse.

Orden del día

Se aprueba en definitiva la concesión de pensión a los hijos del Sr. Pi y Arruaga.

Se autoriza la construcción del ferrocarril de Povia.

Se admite como senador al Sr. Ruiz Valarino.

Se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Marina.

El Sr. MARQUÉS DE PILARES pide que fije el criterio el Gobierno respecto a los asuntos navales y a la construcción de la Artillería.

Dice que los buques están sin defensa. Elogia al Ministro.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Declara que la política en Marruecos ha costado un disgusto financiero, pero no pueden abandonarse estos intereses.

Respecto a las cuestiones de Marina dice que en los programas los conservadores y liberales están de completo acuerdo.

Se elegirán como tipos de buques para la Armada los que indique la Junta consultiva.

Dice que se obligan los liberales a continuar la obra de los conservadores para que disponga España de todos los medios de construcción.

Interviene el Sr. FERRANDIZ, creyendo que se deben construir torpederos y obras de defensa en Cádiz, Geta y el Guadalquivir.

El Sr. CANALEJAS afirma que el Sr. Salillas se fundó en palabras del general Ferrándiz, para combatir en el Congreso la Ley de Escudera.

Rectifica el Sr. FERRANDIZ.

Asegura que él no ha hablado con el señor Salillas.

Interviene el Sr. BARON DE SAORO LIRIO. Habla el Sr. SANCHEZ DE TOJA para lamentarse de que discusiones serias se dediquen a tales minucias.

Muy brevemente, interviene también el señor FIDAL.

Agradece las frases que le ha dirigido el señor Marqués de Pilares.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

De las Cámaras

El proyecto que ha presentado el general Anar para favorecer las concentraciones de la guardia civil, consiste en crear depósitos de instrucción formados cada uno por cien hombres, de los guardias nuevos y solteros.

Estarán en los depósitos seis meses, pasando luego a cubrir las bajas.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con Navarro Reverter.

También conferenció con el general Luque. Trataron de los planes parlamentarios y de la discusión de los créditos de guerra.

En breve se celebrará una reunión magna de empleados activos y pasivos a quienes les afectan el proyecto presentado en las Cortes, por el Sr. Navarro Reverter.

Mañana comenzará la sesión del Congreso, con la discusión del proyecto ferroviario.

Parece que será un día difícil.

Se dice que el Gobierno no se verá obligado a reconocer la licitud de la huelga, a cambio de que los republicanos cesen en su actitud de obstrucción.

Al atardecer informó el Sr. Alba ante la comisión de presupuestos.

Dijo que necesita créditos extraordinarios, para poder hacer sus reformas a primero de Enero.

El diputado liberal Sr. Conde de Maza, se ha separado de su partido, para ingresar en el partido conservador.

Se anuncia que el Sr. Navarro Reverter, se ha puesto bueno repentinamente.

Mañana asistirá a la discusión de los presupuestos, en el Congreso.

La Comisión de reclutamiento del Senado, ha empezado sus trabajos, nombrando Presidente al general Concas.

También en el Senado se ha reunido la Comisión del Código Minero, acordando que quede abierta la información oral y por escrito, hasta el 7 de Noviembre.

El Sr. Navarro Reverter no asistió al Congreso, porque se acostó indispueto a las diez de la tarde.

Antes había conferenciado con el Sr. Canalejas.

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que está de acuerdo con la orientación que da Salillas en su voto particular, respecto a los presupuestos.

Esta tarde circularon rumores en el Congreso asegurando que habría crisis, manifestando se levante el Gobierno.

El lunes comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de las Mancomunidades.

De los ferroviarios

Contra el proyecto

El Sr. Villanueva ha recibido una exposición firmada por los presidentes de las Compañías ferroviarias.

El documento es muy extenso y sus condiciones muy claras.

Dicen que el proyecto vulnera los derechos adquiridos por las Compañías.

Retos no pueden renunciar a su autonomía para mantener el derecho, la necesaria autoridad y la disciplina.

Añaden que el proyecto equivale a apoderarse el Estado del servicio ferroviario.

Termina afirmando que de triunfar el proyecto en las Cortes, irán inmediatamente a la reversión de los ferrocarriles.

La Unión de los obreros ferroviarios de Barcelona ha celebrado un mitin en el teatro «Marina» para protestar contra el proyecto de Villanueva.

En Algeciras se ha celebrado con el mismo objeto otro mitin en el teatro Principal.

El orador Boscana, secretario de la sección de Málaga ha pronunciado un fogoso discurso.

Está siendo comentadísimo el rumor que circuló al atardecer por Madrid, asegurando que los ferroviarios de la Central de Aragón, han acordado ir a la huelga.

La noticia ha causado sensación. Se sabe por telegramas particulares que irán a la huelga sin avisar con los ocho días de anticipación que marca la Ley.

GUERRA BALKANICA

El señor Canalejas dice que nuestro representante en Constantinopla ha manifestado que los turcos comienzan a notar la falta de viveres y municiones.

También los ejércitos aliados comienzan a notar la falta de comida.

Se supone que esto obliga a la terminación de la guerra.

De Constantinopla dicen que en virtud de juleto sumarisimo han sido fusilados 200 soldados de las fuerzas otomanas.

El ejército serbio ha ocupado a Militaritz.

Tomaron quince cañones al enemigo.

Dado Atenas comunican que el ejército griego ha tomado a Flenciave.

Los turcos huyeron.

De Sofia dicen que los búlgaros se han apoderado de un tren de municiones.

A Constantinopla ha llegado, siendo inmediatamente encarcelado, el general Ajis Pachá.

Las tropas turcas están famélicas y hambrientas.

Los embajadores europeos están tratando de que se haga la paz.

Después de las últimas grandes batallas, las líneas telegráficas han quedado destruidas.

MADRID

Los estudiantes

Esta mañana ha habido un tumulto estudiantil.

Un grupo grande de alumnos industriales invitó a los de la Universidad a que no entraran en clase.

Hubo bofetadas y palos.

Un estudiantillo resultó con contusiones.

Mañana celebrarán un mitin para acordar la huelga estudiantil.

Vacante

La que ha dejado en el Supremo el señor Alvear la cubrirá el señor Penaya.

Nuevo coronel

Hoy ha cumplimentado al rey el nuevo coronel del regimiento ferroviario.

Enferma

La reina D.ª Victoria se encuentra muy acatarrada.

Cuadro del Quijote

El pintor Moreno Carbonero, ha ofrecido al Rey un gran cuadro sobre motivos del Quijote, para adornar la casa de Cervantes, en Valladolid.

Libertado

Pereda, el acusado de estafa, por Pérez-Galdós, ha sido puesto en libertad.

El tratado

El miércoles, se rubricará el tratado franco español.

El Sr. Garcia Prieto está recibiendo muchas felicitaciones.

Lecciones

La religiosas del Asilo de la enseñanza a sordos mudos, están dando lecciones al infante D. Jaime.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	Día 26	Día 28
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'50	84'30
Serie E de 25.500 id. id.	84'55	84'31
Serie G de 12.500 id. id.	84'70	84'55
Serie D de 5.000 id. id.	84'95	84'75
Serie B de 2.500 id. id.	85'0	84'90
Serie A de 500 id. id.	86'45	84'40
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'25
4 0/0 fin de mes	8'47	84'25
Deuda amortizable 4 0/0	94'00	94'00
» » » 5 0/0	101'90	101'95
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	451'00	452'00
» » » Compañía Tabacos	288'00	289'00
Id. Sociedad General Azucare.		
» » » preferentes	00'00	42'25
Id. id. ordinarias	42'50	00'00
Obligaciones	14'00	14'00
Paris a la vista	6'25	6'45
Londres a la vista	00'00	26'80
Rio de la Plata	000'00	000'00

BOLSIN

Deuda perpetua 4 0/0 interior	
En Madrid, fin de mes	84'22
Id. del próximo	84'40
En Barcelona fin de mes	84'20
Id. fin del próximo	00'00
En Paris, exterior español	90'10
En París, exterior oje.	89'60

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

por

Manuel Juárez y Serafin Pró

Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.

Otra utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades.

Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Se admiten anuncios y suscripciones.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A.

De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Galvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Maños Torrero 10.

EL SINALCO, servido con sifon «Prana» Sparklet, frío.—Duque de Tetuan, 15.—Depósito Garzen 14.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

AZOPARDO & COMP.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

Servicio de barqueates y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca A CABRA
Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 29

Sale el sol a las 6'45.
Pónese a las 5'32.
Sale la luna a las 7'48.
Pónese a las 10'27.

MARRAS DEL DIA 29

Pleamar a las 4'13 de la madrugada.
Bajamar a las 10'33 de la mañana.
Pleamar a las 4'36 de la tarde.
Bajamar a las 10'56 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 29

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
13'00 de la mañ.	1'15 de la tarde
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.
0'00 de la idem	00'00 de la mañana

DEL DIA 30

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
7'15 de la mañ.	12'30 de la tarde.
2'45 de la tarde	4'00 de la idem.
0'00 de la idem.	00'00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 18.
Aduana: 11 a 18. En el muelle, de 8 a 12.
Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12.

Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Ayuntamiento: de 11 a 12 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES			
SALIDAS	Correo	Mixto Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20
2.ª Aguada . . .	7'35	13'11	16'26
S. Fernando. . .	7'57	13'42	16'58
Puerto Real . . .	8'14	14'11	16'53
P. Sta. Maria . . .	8'35	14'27	17'27
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31

TRENES DESCENDENTE			
LLEGADAS	Mixto Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34
P. Sta. Maria . . .	9'33	11'39	13'05
Puerto Real . . .	9'50	11'52	13'28
S. Fernando. . .	10'18	12'07	13'48
2.ª Aguada . . .	10'35	12'10	13'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15

Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz . . . 9'25 . . . 15'00 . . . 30'00
Id de S. Fernando. . . 11'15 . . . 17'00

LENGUAS VIVAS

FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, tres lecciones por semana cada uno, 10 pesetas mensuales.

ARTES FEMENINAS

Pirograbado, Pirocincitura.—El Clavetado; trabajo en estaño, cobre, curo, teropelo, etc.

Honorarios para clases generales: 10 alumnos, cada una 2 pesetas por hora.
Treinta lecciones, 50 ptas.

Condiciones especiales para lecciones particulares en la Academia o a domicilio.

Apertura del Curso: 1.º de Noviembre.—Queda ya abierto el registro de inscripciones.—Calle de Babo 8, principal, oer.—Cádiz.
E. DARRACQ E HJA.
Correspondencia y traducciones.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSEJERIA DEL SERVICIO PÚBLICO
RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fenix Español.)

Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo
La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de é bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:
MARCORAMA DEBDE PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimas, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'25

MARCORAMA DEBDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50
Cada palabra más 0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'75
Desde 6 para cualquier población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Línea en Reglamiento Internacional) 1'05
Tasa de é bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más 0'45

4.º Servicio Internacional
Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.
(Salvo contadas excepciones detalladas en la Rememoratura de la Oficina Internacional de Berna.)
Tasa telegráfica.—Los mismos precios que en francés que se detallan en el caso anterior.
La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

5.º Servicio Interior
La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marcograma de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

SERVICIOS
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MAUECALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE
directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ie y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLIVERDE
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esca en las intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Precios de tarifas convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REIN M. C. STIVA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

NAVEGACION
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas desde Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Noviembre a las nueve de la mañana.
Designatario, Vices. DE E. ALONSO Y F. LIZAS DE VEJADA, calle Perál, 9.

VAPORES DE HABANA Y C. S. SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Sanqueque, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella.

Los Miércoles, a las 10

Para Huelva, Marín, Avilés, Lugo y Gijón.

Los Jueves, a las 10
Admiten carga y pasajeros.—Designatario: JUAN JOSE RA VINA, Beato Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CADIZ

SERVICIO QUINCENAL
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

CATALINA

Capitán don L. Zobarán.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua, la Grande, Caibarien, Nueva Vista, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informará sus armadores, san Agustín, 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

El siguiente vapor saldrá el 25 de Noviembre.

NAVARRA

Capitán D. S. Abril.—Saldrá a martes 29 de Octubre a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Designatario, Isaac Perál, 9, en cada vez la calle Dr. Zarita.

VAPORES DE A. LOPREZ DE HARO.—(S. en C.—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

PRIMERO

Saldrá el viernes 1 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lióna.
Designatario, calle Isaac Perál núms. 14 y 15, R. de Sordina y C.ª (S. en C.)

IMAGENES Y ALTARES
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados de

JOSE TENA.—Bajada Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA
—NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA—

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

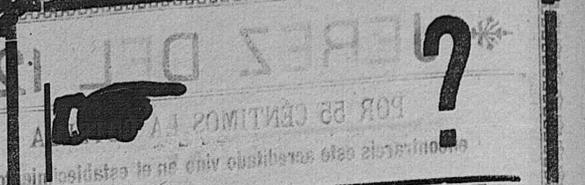
Bañerío higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.
Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida infeliz?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET 18, rue Gambetta, en Suiza (Francia).
De venta en Palma, Centros Farmacéuticos, Marisa 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION
SE TODA CLASE DE
Prendas de Vestuario para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles
EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.
Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.
Hijos de Joaquín M.ª Lahera
CALLE DE LA VICTORIA 3 Y 5 (antes NUEVA) — CADIZ

Reumatismo	PIPERAZINA
GOTA	GRANULADA
CALCULOS	A. LLOPIS
ÚRICOS	Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles. La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
LITIASIS	Representantes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª-Alcalá, 7.-Madrid A. LLOPIS, farmacéutico, Ferrer, 1 y 3.—MADRID.

IMPRESA
DE
"EL CORREO DE CADIZ"
TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO, 8
— CADIZ

Quintín Ruiz de Gauna.
VITORIA (ESPAÑA)
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS:
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABIL Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz, al mes, Ptas.	2'00	En 1.ª plana, línea	Ptas. 0'40
Península. Trimestre adelantado	6'00	En 2.ª " " "	0'20
Extranjero. Trimestre adelantado, Francos	10'00	En 3.ª " " "	0'10
		En 4.ª " " "	0'05

Redacción, Administración e Imprenta:
Marqués del Real Tesoro, núm. 8
Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.